



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00337939- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2022-186-E-UNC-DEC#FA, en el sentido de que se rectifique la RHCS-2022-284-E-UNC-REC;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2022-186-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, rectificar la RHCS-2022-284-E-UNC-REC en el siguiente sentido que, donde dice "...cuyos concursos vencieron entre el 1° de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 ...", debe decir "...cuyos concursos vencieron entre el 1° de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

